

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

En Almería, un mes..... 2'00  
Provincias, trimestre..... 6'00  
Extranjero, trimestre..... 12'00

Número suelto, 10 céntimos  
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos nú.º 26 Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería Jueves 19 de Agosto de 1926 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Págs. sueltas. Núm. 4.995 Teléfono número 85

## EL RESPETO A LA AUTORIDAD

Si es verdad que el mal de muchos puede servir de consuelo en algún instante, podemos los españoles consolarnos sinceramente de la falta de respeto que en nuestro país se tiene para con la autoridad y sus agentes, leyendo los siguientes párrafos que un periódico de esta localidad insertaba ayer en su sección de correo extranjero:

«El Obispo de Cork, Monseñor Cahalen, ha puesto en entredicho a los hombres que asesinaron a un oficial de policía en el pórtico de la iglesia católica de Bandon, cuando asistía a misa. El Obispo explica su decisión en la prensa, y dice que la iglesia quedó violada por el crimen y que hasta que haya sido reconsecrada no puede celebrarse en ella el Santo Sacrificio. Después el Obispo añade:

«Mas de una vez he condenado el asesinato de policías. He advertido a nuestros jóvenes que se precavan de la posible teoría de que no es asesinado matar a un policía. Dar muerte a un policía es un asesinato.»

La misa estaba a punto de comenzar al tiempo de cometerse el crimen. El policía asesinado acaba de tomar agua bendita; y cuando hecha la señal de la cruz se arrodillaba ante el Santísimo Sacramento en el pórtico de la iglesia, sus asaltantes dispararon sobre él sus revólvers, dándole muerte instantánea.

Hasta qué extremo no habrá llegado en Cork la falta de respeto a los agentes de la autoridad, que el Obispo ha tenido que acudir al extremo de recordar a sus feligreses que el matar a un policía es cometer un asesinato igual que el de matar a otra persona cualquiera!

Este extravío de la razón humana que el Obispo de Cork se ha visto precisado a corregir, es hijo, como todos, del olvido de las doctrinas de la Iglesia.

No se suele tener presente, que como Santo Tomás enseña, todo poder emana de Dios y que toda autoridad, cualquiera que ella sea, deriva directamente su facultad de mando, del mismo Dios.

Todos los hombres son iguales, y ninguno tiene poder sobre otro si este poder no le es delegado por el único que es fuente y manantial de todo Poder o sea, por Dios Nuestro Señor.

Entendiéndolo así, cualquier autoridad, que ostente el cargo de legítima autoridad, debe merecer respeto por este sólo hecho y mientras no nos mande cosas contrarias a la ley de Dios, pues no puede haber como es natural Poder contrario al autor de todo Poder.

El agente de la autoridad, por lo tanto, de cualquier orden que esta autoridad sea, lejos de ser, como acostumbra a serlo, objeto de menosprecio y desatado, debe merecer en todo momento nuestra sumisión y afecto.

A él y no a nosotros incumbe, la cuenta que a Dios debe de dar del uso que haga de su delegación. Nosotros acatándole y obedeciéndole cumplimos, aunque él no mande como debe mandar.

Esos no nos impide, como es natural, emplear los medios y los recursos que la ley consiente contra los mandatos de dicha autoridad que consideremos injustos.

Mientras no nos movamos de la ley no desconocemos ni negamos la autoridad, pues es precisamente la ley la que señala los límites de la propia autoridad.

Sólo podemos, pues, desobedecer a la autoridad, aunque ésta contrarie nuestro modo de pensar y de sentir, cuando la ley nos permita desobedecerla o recurrir de sus mandatos, o cuando sean sus preceptos abiertamente contrarios a la ley de Dios.

Tan sencillo y tan claro como es todo esto, y tan olvidado como se tiene!

Y, sin embargo, en el reconocimiento de ese principio, y nada más que en el reconocimiento de ese principio, estriba y descansa el orden de la sociedad.

Sin autoridad el orden social es imposible.

FERNANDO.

## Reina tranquilidad

### Se trabaja en Macael

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del comandante del puesto de la Benemérita de Macael confirmando la noticia de la solución de la huelga de los marmolistas y participando que todos los obreros huelguistas volvieron al trabajo.

Reina tranquilidad en dicho término.

## DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS

Médico, Cirujano-Odontólogo

Especialista en enfermedades de la boca y garganta

Ex presidente y Alumno interno del Hospital General, Médico Superpensionario de la Beneficencia municipal de Madrid.

Participa a su numerosa clientela almeriense, la instalación de su Gabinete Odontológico en la habitación número 16 del H. Simón, desde ayer 17 de Agosto, donde pasará consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 9.

Aparatos protésicos nuevos sistemas.

## Cosas de la Diputación

### Sigue el desfile de alcaldes

El gobernador civil, señor Sanz Matamoros, manifestó a los reporteros que sigue el desfile de alcaldes por su despacho y todos ofrecen, dando fechas fijas, verificar ingresos por contingente.

Agregó dicha autoridad que el actual presidente ha obtenido una economía mensual de 4.000 pesetas en los suministros.

Nosotros vemos con gusto que el señor Gallego realizara en su etapa de presidente una gestión que fuera todo lo eficaz que necesita aquella casa.

El conoce los resortes de la política y la administración, y debe saber, por tanto, donde está el secreto para obtener el éxito.

También lo debe saber el señor Sanz Matamoros, por cuanto dijo, siendo presidente de la Excelentísima el señor Soler Bayona, que lo que se necesitaba eran expedientes ejecutivos contra los ayuntamientos morosos.

Claro es que se debe procurar que estos expedientes no sean retirados después, como sucedió en ocasiones con algunos de suma importancia.

Esto es más eficaz que el desfile de alcaldes.

Sepamos que ayuntamientos han sido declarados responsables, que alcaldes procesados, y entonces se habrá adelantado mucho para la normalización de la Casa provincial.

Con personal apto y competente cuenta para ello el señor Gallego; renúnevase, pues, los procedimientos, y que al régimen de economías que parece se ha iniciado con él, acompañe una intensa gestión recaudatoria.

## Información frutera

Anoche, a primera hora, terminó de cargar el vapor «Scipio», que salió para Hull, después de haber estivado en sus bodegas 6.774 barriles.

Hasta la fecha van exportados 73.238 barriles y 33 medios, 52.932 barriles y 23 medios más que en igual fecha del año anterior.

El vapor «Calderón» seguía ayer tarde a la carga de barriles para Londres y saldrá hoy para su destino.

También a Londres se destina el vapor «Claro», que entró ayer. Sobre muelle quedarían anoche unos 1.000 barriles.

## Circular gubernativa

### Se han de llevar los perros con bozal

El Gobernador civil ha dictado y remitido al Boletín Oficial una circular disponiendo que todos los perros en libertad que pululan dentro del perímetro de las poblaciones sean retenidos y atados en el domicilio de sus dueños, no permitiéndose la circulación de aquéllos, a no ser que vayan provistos de bozal.

Los que carezcan de este requisito serán recogidos y muertos por los agentes de los municipios.

Los dueños de perros que infrinjan lo ordenado, serán castigados con una multa superior a cinco pesetas, pudiendo recuperar los animales si no fueran muertos al recogerlos, dentro del tercero día, después de abonar los gastos correspondientes.

## POR TELEGRAFO

### Un soldado muerto y varios heridos

Informes oficiales Madrid, 18 12 noche. En el ministerio de la Gobernación se han facilitado hoy a la prensa noticias de un grave accidente ocurrido en Logroño.

En el momento en que varios mozos hacían provisión de paja con destino al regimiento de Artillería, se desprendió un gran bloque, debajo del cual quedaron varios soldados.

Uno de éstos quedó muerto en el acto y otros, heridos. Se les condujo al Hospital militar.

## De Huércal-Overa

### Continúan las provocaciones

Ayer recibimos el siguiente telegrama de Huércal-Overa. «Con esta fecha dirigimos al Gobernador civil telegrama siguiente: Respetuosa pero enérgicamente protestamos ante usted proceder incorrecto e inhumano alcalde de esta villa, quien con frases improprias de una autoridad, constitutivas de una verdadera provocación, salidos al paso, seguido Guardia civil, Carabineros y bastantes individuos de conducta reprochable, armados escopetas, deteniendo y encarcelando gente para impedirnos rendir nuestro tributo salutación al dignísimo presidente del Sindicato llegado ayer a ésta para resolver asuntos particulares. Protestamos igualmente acompañara alcalde su hermano Vicente Ballesta, sin más autoridad que expreado parentesco, quien nos insultó e injurió como habitualmente hace con cuantos campesinos llegan al Ayuntamiento. Tal proceder podría originar graves conflictos. Rogamos usara orden alcalde proceda correctamente con ciudadanos que solo tienen por norma el cumplimiento de sus deberes.»—Sindicato Católico».

Al unir nosotros nuestra más ardiente protesta a la que el benemérito Sindicato Católico Agrario de Huércal-Overa formula en el telegrama que acabamos de transcribir, rogamos encarecidamente al gobernador civil, señor Sanz Matamoros, aunque suponemos que a estas horas será ya innecesario nuestro ruego, que adopte las medidas que estime de justicia.

Esse monterilla de Huércal-Overa, a quien tan mal parece qué sienta que los vecinos se congreguen para recibir dignamente a quien supo captarse la gratitud y el cariño de sus conciudadanos, se merece un palmotazo que el señor Sanz Matamoros deberá haberle dado ya sin necesidad de estímulos.

De lo contrario, si el gobernador civil cierra los oídos ante la protesta justificadísima que se le dirige, crearemos que autoriza los procedimientos caciquiles que aun no acabán de desarraigarse en Huércal-Overa. Y esto, sobre que haría poquisimo favor al señor Sanz Matamoros, pudiera tener consecuencias muy lamentables.

## Almería en fiestas

### Delegación

El Gobernador civil ha delegado en la alcaldía para presidir las tres corridas, dos diurnas y una nocturna, que se han de celebrar en la Plaza de Toros durante las fiestas.

La banda de Fianza Mañana, en el tren correo, llegará la banda de Fianza que ha de actuar durante las fiestas.

Dellegar temprano el tien, la banda entrará en nuestra capital interpretando un paso-doble.

## Interesa a los comerciantes y productores de uva

### La Sociedad anónima

«PRODUCTORES Y EXPORTADORES DE FRUTAS FRESCAS DE CANJAYAR» vende a PRECIOS CONVENCIONALES de 50 a 60.000 barriles, puestos en el puerto de Almería. Se garantiza la clase superior de la uva y las buenas condiciones de los envases.

Est. sociedad, que tiene organizados sus servicios de transportes, embarques con cuartel propio y representación directa en el extranjero; admite suscripción de acciones, y consignaciones de los paraderos solventes. Se anticipa para gastos de faena, se pagan los portes y se facilita vasija.

La sociedad dará os barriles al costo, liquidará los embarques sin beneficio alguno y dará la cuenta escueta de los corredores, más el 1%, como máximo, por gastos de representación. Solo cobrará, como gencencia o beneficio, a los accionistas, 0'25 cts. por barril, de los que excedan de sus acciones; y a los no accionistas, 0'50 céntimos por barril que consignen.

PARA MAS DETALLES Y PARA FORMALIZAR OPERACIONES, DIRIJANSE AL DESPACHO CENTRAL DOMICILIO-CANJAYAR TELEGRAS-ANONIMA

## POR TELEFONO

### Notas políticas

#### En Gobernación

Madrid, 18 12 noche. El subsecretario de Gobernación, señor Ruano, manifestó hoy a los periodistas que es inexacto, como se ha publicado en la prensa, que la Guardia de Seguridad de Málaga haya declarado la huelga de brazos caídos.

Refiriéndose a la crisis ministerial dijo que cree que la solución está ya muy próxima.

Añadió que el diputado integrista señor Senante, acompañado de una comisión de las Diputaciones Vascas, ha visitado al ministro de Hacienda para tratar de la aplicación de los nuevos impuestos, con arreglo al concierto económico.

El retiro de los mineros El ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual, conforme a las peticiones de la Unión General de Trabajadores, ha elevado a diez reales el retiro de los mineros de Almadén.

#### La «Gaceta»

Hoy publica La «Gaceta» una Real Orden de Gobernación disponiendo que el Director general de Comunicaciones, señor conde de Colomb, proceda a una minuciosa revisión del reglamento para establecer la explotación del servicio telefónico, y de las disposiciones que la modifiquen.

A continuación se inserta el Reglamento rectificado.

#### Breves apuntes

#### PARA LA

#### Historia eclesiástica

#### de Almería

Continúa la historia del Arciprestazgo de la S. I. Catedral de Almería.

En 9 de Marzo de 1702 toma posesión el Arcipreste Dr. don Juan Claramonte, Canónigo de ésta, en la vacante del señor Velgrado, estando en posesión hasta el 20 de Septiembre de 1704 en que pasó a Tesorero, por fallecimiento del señor Velgrado, a quien vino sucediendo, primero en el Arciprestazgo y ahora en la Tesorería.

Sucede el Arcipreste Dr. don Crispín del Castillo en 13 de Marzo de 1705, al señor de Claramonte, ocupando el Arciprestazgo hasta el 23 de Septiembre del mismo en que tomó posesión de la Dignidad de Arcediano, en la vacante que dejó el señor Leyba por su promoción a Dean de esta misma Iglesia.

En 29 de Marzo de 1706 se posesionó el Arcipreste Dr. don Gregorio Baca de Haro, que fué el inmediato sucesor del señor Castillo. Por muerte del señor Baca, ocurrida en 28 de Junio, fué nombrado para ocupar la vacante el Dr. don Rafael Franco Xaramillo, quien tomó posesión en 21 de Agosto de 1707. Pasó a la Dignidad de Prior de esta posesionándose en 17 de Octubre de 1722. (Después fué Arcediano y últimamente Dean).

Ocupó la vacante de Arcipreste en 20 de Septiembre de 1723, el Dr. don Gerónimo de Corbalán, quien lo poseyó hasta el 6 de Septiembre de 1738 en que ocurrió su muerte.

Le sucedió en 21 de Julio del mismo año, el Dr. don Francisco Piedrola y Narváez, Canónigo de esta misma Iglesia, quien fué dispensado por no tener los 40 años de edad que por la Erección era condición para poder aspirar al Arciprestazgo de esta S. Iglesia. Lo poseyó hasta el 10 de Octubre de 1740 en que fué promovido a Maestrescuela. Y por esta promoción fué nombrado Arcipreste el Dr. don Francisco Clemente del Carpio y Sarmiento, Canónigo de ésta que tomó posesión en 8 de Diciembre de 1740.

El Dr. del Carpio y Sarmiento pasó a ocupar el Arcediano en 1.º de Julio de 1741; después pasa a Dean, sucediéndole en el Arciprestazgo en 15 del mismo mes el Dr. don Francisco Ventura de Córdoba, Canónigo que era de esta misma Iglesia y antes Racionero. Este señor desde que tomó posesión empezó una serie de reclamaciones, y sostuvo muchos pleitos hasta poco antes de su muerte, para conseguir que fuera efectiva la Dignidad que de puro nombre distribuía, logrando al fin Breves de Su Santidad y R.ales Cédulas de S. M. otorgando el Arcipreste Cura del Sagrario, uso de Capa de Coro, Silla en el mismo después del último Dignidad, Presidencia a falta de éste, y voz y voto en los Cabildos. En otro lugar me ocupé con la

clase de reclamaciones por parte de los Arciprestes de esta Santa Iglesia. En el escrito se hace un resumen de todos los puntos de las reclamaciones que a su muerte dejó pendientes su inmediato antecesor. En Cabildo de 3 de Septiembre se establece y firma Concordia accediendo a las peticiones del Arcipreste.

B. CARPENTE.

## Los que viajan

Ha venido de Santa Fé el presbitero don Baldomero Herrera Martínez. —Se encuentra en ésta, el propietario de Dallas don Francisco Maldonado Rubio.

De Madrid ha llegado el oficial de Telégrafos don Angel Ortiz Villajos.

De Velez Rubio han venido el abogado don Fernando Morales Llamas y el farmacéutico don Pedro Crespo González.

Acompañado de su señora ha venido de Cuevas el Jefe de Policía de aquella ciudad, don José Toledo Valero.

Para Granada ha salido el ingeniero don Angel López Santofía.

Ha regresado a Guadix la respetable señora doña Elisa Sánchez Duarte, viuda de Ruiz. La acompañan sus bellas y distinguidas hijas María, Dolores y Anita.

Ayer embarcó para Málaga el Rydo. Padre Manuel María Morgado, S. J.

Ha marcha lo a Granada el médico don José Ramón Campoy.

Desde Madrid se ha trasladado a Benítez el canónigo archivero de Málaga, nuestro ilustrado paisano don Emilio Ruiz Muñoz.

En el tren correo de ayer llegó de Benítez el Párroco de dicho pueblo, don Evaristo Romero.

Se encuentra en ésta el Párroco de Cuevas, don José Almería Lpez.

Para Berja marchó ayer el Beneficiario primer Marstro de Cerecerías de esta Catedral, don Francisco González López, catedrático del Seminario.

Ha regresado a Tabernas la distinguida señora doña María Teresa Angulo, de Gómez.

Ha regresado de Granada nuestro particular amigo el culto notario don Pascual Lacal Fuentes.

## PRIMERA COMUNION

En el día de ayer, primer aniversario del fallecimiento del que fué Registrador de la Propiedad de Sorbas y Villagoría (Cuenca), don Francisco Piñeros (q. s. g. h.), hizo la primera Comunión en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el discreto niño Francisco Piñeros Maresca, hijo del finado.

Al niño y a su estimada familia les enviamos nuestra enhorabuena por tan hermoso acto, y deseamos al que por vez primera ha recibido el Pan de los Angeles, que Jesús Sacramento sea el alimento diario de su alma.

## PROXIMO ENLACE

Se ha concertado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Gloria Moreno con nuestro querido amigo el discreto Otonólogo don Andrés Vizziano Real.

En breve se efectuará la boda.

## Conjunciones de Bolsa

Madrid, 19-12 noche.

Deuda Perpetua Interior 4 1/2% 72 00  
d. amortizable 5% de 1917 95 50  
Banco de España 92 00  
Compañía de Tabacos 000 00  
Francos 47 95  
Libras esterlinas 24 03  
Metales 13 85

## Junta local de emigración

El sábado, 21 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, se reunirán los señores que componen la Junta local de Emigración de este puerto, para celebrar sesión.

## Seguros marítimos

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

#### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HNO.

Paseo del Príncipe, núm. 10



FIRMA REGIA

De Marina Madrid, 13 12 noche. El rey ha firmado hoy las siguientes Reales Ordenes de Marina...

Coches

Se vende una jardinera con doble caja para gondola, un dokar 4 asientos todo nuevo...

El aceite

Habiendo sido adjudicado a esta provincia un nuevo depósito de aceite de oliva para su venta a precio de tasa...

El pan que comemos

Se consumen diariamente 90 sacos de harina argentina. El alcalde ha reiterado las ordenes a los agentes de su autoridad...

POR TELEFONO

DE PROVINCIAS

Madrid 18 12 noche. Murcia.—Noticias recibidas de Cartagena dan cuenta de que el recluso en el penal de aquella ciudad José Frieo...

Señoras

Procedente del Gran Bazar de Modas, A. L'Esprit establecida en Granada, Acera del Casino 27...

Pedid en todos los Establecimientos

EL SIN RIVAL

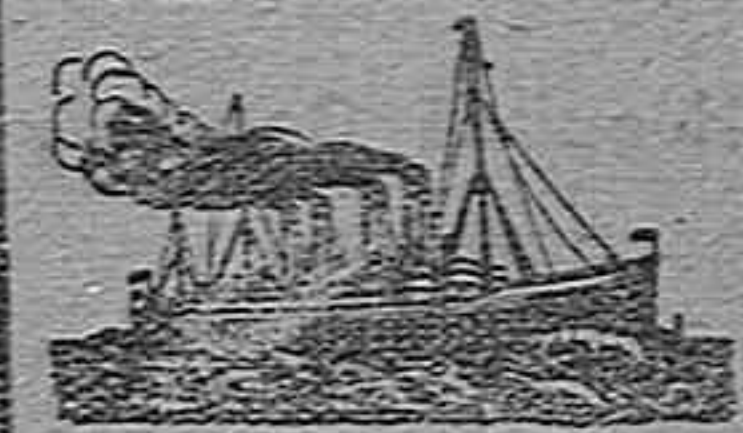
Anis Machaquito

EL MEJOR DE LOS MEJORES ANISADOS CONOCIDOS

Vapores correos franceses

De la Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina...



Formosa

saldrá de Almería el 3 de Septiembre de 1920, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase...

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades...

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos...

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—B. del Principe, 75.—Almería

ANDRES VIZCAINO REAL

Odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de la boca y dientes.

Empastes :: Orificaciones :: Prótesis fija y movable :: Dientes a pivote de diferentes sistemas...

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 2 A 7.—Conde O'Falla, 20, principal.

POR TELEFONO

Los conflictos sociales en España

En Bilbao. Graves sucesos

Madrid, 18.—12 noche. Participan de Bilbao que hoy, cuando regresaban a su domicilio los aldeanos...

Repuestos los campesinos de la impresión del primer instante persiguieron a sus agresores...

La Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en el muelle detuvo a cuatro huelguistas.

Según las noticias que se han recibido ampliando detalles de este suceso, los huelguistas esperaron el paso de los aldeanos...

A las primeras descargas quedaron heridos siete campesinos, uno de ellos llamado Víctor Bilbao...

En persecución de los agresores salieron fuerzas de la Guardia de Seguridad, los Migueletes...

A uno de los huelguistas lo lyncharon los campesinos dejándolo gravemente herido.

Huelgas solucionadas Se han recibido telegramas particulares que dan cuenta de haberse solucionado diversas huelgas...

Nuevas huelgas En Gerona se han declarado en huelga los cargadores y en Andújar, los albañiles.

En Zaragoza Las huelgas planteadas en esta capital por los obreros de diversos ramos siguen en igual estado.

Con motivo de la que sostienen los de la fábrica de alumbrado están actuando como faroleros el médico y el farmacéutico...

El alcalde, el gobernador civil y el Capitán general celebraron una reunión para tratar del conflicto creado por los harineros...

Han llegado a Zaragoza veintitres vagones de trigo argentino que fué enviado a las fábricas militares.

Tumultos en Murcia El gobernador civil de Murcia ha pedido al Gobierno el envío urgente de trigo para conjurar la situación...

Con motivo de esta escasez se han producido tumultos en varios pueblos de aquella provincia...

En Barcelona Los vendedores de leche de vaca están en huelga por no haber aceptado los patronos sus peticiones.

Días 24 y 25.—Idem, contra Angel Martínez García. Abogado señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Días 27 y 29.—Asesinato frustrado, contra Eliseo Guirao Romero. Abogado, señor García; procurador, señor Zárate.

Se habla de responsabilidades

La cárcel se hunde

El arquitecto municipal, señor Egea, después de realizada su visita de inspección al edificio que ocupa la cárcel, ha informado a la Alcaldía...

El señor Granados ha oficiado al dueño del edificio ordenándole que, inmediatamente, proceda a realizar las obras de reparación...

No basta esto, señor Alcalde: precisa que las obras se realicen, sea como sea, pues la seguridad de los reclusos merece mayor atención...

Que en todas las cosas haya de suceder lo mismo...

POR TELEFONO

Noticias de San Sebastián

Madrid 18 12 noche. Dicen de San Sebastián que la entrevista celebrada por los señores Dato y Sánchez Guerra...

Entre los políticos se cree que la crisis no está conjurada y que acaso sea más extensa de lo que se supone.

Se añade que el conflicto será resuelto en Madrid, a donde irá el rey después de terminar la cacería en los Picos de Europa.

El rey y el jefe del Gobierno estuvieron en Biarritz, donde comieron, regresando de noche a San Sebastián.

Hoy comieron con don Alfonso, en el Palacio de Miramar, los Embajadores de España en París, Berlín y Londres.

A la comida asistieron también el Presidente del Consejo, el ministro de Estado y el de Gracia y Justicia.

Mañana saldrá el rey para Santander, donde permanecerá solo unas horas, siguiendo después su viaje a los Picos de Europa.

El mismo día marchará el señor Dato a Madrid.

En Fuenterabía, donde está veraneando, se encuentra gravemente enfermo el presidente honorario de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Miguel Moya.

El presidente del Comité de compras de trigo ha pedido al señor Dato que el que lleven a Pasajes se descargue sin las trabas que se le quiere imponer.

El rey ha presidido la distribución de premios a los vencedores en las regatas.

Interesante Real decreto

Saneamiento de poblaciones

Ha sido firmado por S. M. el Rey y lo publica la «Gaceta» un decreto que, a propuesta del ministro de la Gobernación, fué aprobado en Consejo de ministros...

En el articulado de dicho Real decreto se dispone que las concesiones a los Ayuntamientos que el Gobierno no está autorizado a otorgar por la ley de Presupuestos...

Para ejecutar estas obras podrán los Ayuntamientos contratar empréstitos, previo informe del ministro de la Gobernación...

Por último, se ordena que la realización de tales obras se considere indispensable en varias capitales, la de Almería entre ellas.

Por su extraordinario interés ofrecemos publicar íntegra mañana la referida disposición.

Ahora, veremos si el Ayuntamiento de Almería aprovecha la ocasión que se le presenta para realizar una mejora ha tiempo anhelada...

Por su extraordinario interés ofrecemos publicar íntegra mañana la referida disposición.

Ahora, veremos si el Ayuntamiento de Almería aprovecha la ocasión que se le presenta para realizar una mejora ha tiempo anhelada...

Por su extraordinario interés ofrecemos publicar íntegra mañana la referida disposición.

POR TELEFONO

La situación política

Comentarios sobre la crisis. ¿Vuelve Bergamín? Desorientación.

Madrid, 18. 12 noche. Continúan los comentarios motivados por la crisis que determinó la dimisión del señor Bergamín.

Nótase alguna desorientación, aunque todas las opiniones parecen coincidir en que el señor Bergamín no volverá a formar parte del Gabinete Dato.

Algunos que se creen bien enterados, afirman que el señor Bergamín se ha dado cuenta de que hay a quien le parece bien su vuelta al ministerio...

Esta actitud del exministro de la Gobernación es la causa de que el señor Dato no haya regresado aún a Madrid.

Se barajan ya varios nombres de posibles sucesores del señor Bergamín, pero en lo que todos convienen es en que la crisis es más honda de lo que se suponía.

Se asegura que ni el vizconde de Eza ni el señor Bugallal irán al ministerio vacante.

La solución de la crisis, sin embargo, se hace consistir en que el actual ministro de Gracia y Justicia sea el que pase a Gobernación.

Parece que el jefe del Gobierno quiere que el sucesor del señor Bugallal en el ministerio de Gracia y Justicia sea el señor Cañal...

También se habla del propósito que tiene el Presidente, de aprovechar esta ocasión para ocupar la cartera de Marina con el señor Ordóñez.

Si el señor Dato vuelve mañana de San Sebastián sin haber sometido esta combinación a la firma del rey, la situación actual durará aún varios días.

De todos modos, se espera que para cuando el monarca regrese de los Picos de Europa la combinación ministerial esté ya ultimada...

De todos modos, se espera que para cuando el monarca regrese de los Picos de Europa la combinación ministerial esté ya ultimada...

En Abrucena

Un joven muerto por su hermano

La Benemérita de Triana da cuenta de un desgraciado suceso ocurrido en el Cortijo de los Arcos...

Los hermanos Rodrigo y Juan Ruiz Portero, de 18 años el primero y de 14 el último, hallábase examinando una pistola Browning...

El proyectil hirió a Juan, de tanta gravedad, que a las dos horas dejó de existir el desgraciado.

El Juzgado de Abrucena intervino en el suceso desde el primer momento, disponiendo que Rodrigo quedara en calidad de detenido...

El suceso, ocurrido como tantos otros, que tienen por causa la imprudencia de los que usan armas de fuego, ha producido dolorosa impresión.

Tribunales

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación procedente del Juzgado de Almería...

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Rafael Muñoz y otros.

Entrada de pleitos Ha tenido ingreso en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada, un pleito procedente del Juzgado de Almería...

Alarde de causas

Se ha celebrado en la Audiencia el alarde de causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado...

SECCIÓN PRIMERA

Juzgado de Almería

Día 1.º de Octubre.—Corrupción de menores, contra Lorenza Santa María. Abogado, señor Esteban...

Día 2.—Idem, contra Isabel Guillén Rubio. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar.

Día 3.—Idem, contra Josefa Martínez Vidana. Abogado, señor Martínez Vázquez; procurador, señor Roda...

Día 4.—Idem, contra Manuel Pérez Sánchez. Abogado, señor Granados...

(don Matías); procurador señor Escobar.

Día 8.—Idem, contra Tomás Miralles López. Abogado, señor Granados (don Matías); procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 9.—Falsedad, contra Jesús Lozano Pérez. Abogado, señor Langle Rubio; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 11.—Prov., contra orden público, contra Francisco García Anóñuri. Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Pérez Gallardo.

Días 13 al 16.—Incendio (el de la delegación) contra Francisco Sánchez Garrido y otros.

Días 25.—Robo, contra Juan García Sánchez y otro. Abogado, señor Granados (don Matías); procurador, señor Escobar.

Día 26.—Idem, contra Emiliano Cantón Rodríguez. Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Escobar.

Día 27.—Idem contra Onofre Martínez y otro. Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 28.—Idem contra Miguel Giménez Aguiarte. Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Grisolia.

Día 29.—Idem, contra Antonio Palomares Pérez. Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 30.—Idem, contra Juan García Sánchez. Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 3 de Noviembre.—Idem, contra Antonio Cabrera Ruiz y otros. Abogados, señores Langle Rubio y Romero del Castillo; procuradores, señores Navarro Tobarra y Grisolia.

Días 4 y 5.—Asesinato, contra Antonio Rebollar Palomo. Abogados, señores García del Pino y López Pérez; procuradores, señores Roda y N. Muñoz.

Día 6.—Homicidio frustrado, contra José Cantón Rodríguez. Abogados, señores García del Pino y Granados (don Matías); procurador, señor Escobar.

Día 8.—Homicidio por imprudencia, contra Miguel Segura Cortés. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Fernández Campos.

Juzgado de Gergal Día 22 de Noviembre.—Robo, contra Jacinto Sánchez Muñoz. Abogado, señor Granados (don Matías); procurador, señor Grisolia.

Día 23.—Idem, contra Arturo Ocaña y otro. Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Roda.

Juzgado de Sorbas Día 24 de Noviembre.—Infanticidio, contra Rosa Salvador Sánchez. Abogado, señor Langle Moya; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 25.—Violación, contra Miguel García Montoya. Abogado, señor García García; procurador, señor Giménez Orozco.

Días 26 y 27.—Homicidio, contra Indalecio García Morales. Abogados, señores López Ibáñez y E. Gómez; procuradores, señores Grisolia y Giménez Orozco.

SECCIÓN SEGUNDA Juzgado de Berja Día 9 de Noviembre.—Robo, contra Miguel Martín Marín. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Moreno.

Día 10.—Idem, contra Francisco Enciso Sánchez. Abogado, señor Romero; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 11.—Homicidio por imprudencia, contra María Fernández Molina. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Días 12 y 13.—Falsedad y estafa, contra José Fornieles y otro. Abogados, señores Esteban, Villaspesa y López Pérez; procuradores, señores Villaspesa, Navarro y Fernández Campos.

Día 15.—Falsedad, contra Testiño Muñoz y otro. Abogados, señores López Pérez y Esteban; procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Días 16 y 17.—Asesinato, contra Miguel García Valverde. Abogado, señor Langl; procurador, señor Villaspesa.

Juzgado de Cuevas Día 18 y 19 de Noviembre.—Homicidio, contra Salvador Rojas Sánchez. Abogado, señor Langle; procurador, señor Moreno.

Juzgado de Huércal Overa Día 29 de Noviembre.—Robo, contra Julián Martínez y otro. Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro.

Día 30.—Idem, contra Juan M. Fernández Lucas. Abogado, señor Langle Rubio; procurador, señor Roda.

Día 1.º de Diciembre.—Idem contra Gtrés. Ballesta y otros. Abogados, señores Langl, Ortiz y Rovira; procuradores, señores Escobar, Villaspesa y P. Gallardo.

Día 2.—Idem, contra Juan Díaz Romero. Abogados, señores Rovira y Ortiz; procuradores, señores Gallardo y Roda.

Días 3, 4, 6 y 7.—Asesinato, contra Manuel González Fernández. Abogados, señores Langle y López Pérez; procuradores, señores Navarro y Roda.

Juzgado de Purchena Día 18 de Octubre.—Homicidio por imprudencia, contra José Antonio Pérez Martínez. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Navarro.

Día 19.—Falsedad, contra José Cano y otros. Abogado, señor Romero; procurador, señor Escobar.

Día 20.—Incendio, contra Antonio Reche Oliver. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Día 21.—Rapto, contra José Giménez Galera. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Día 22.—Daños por explosivos, contra Antonio Gil Romero. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 23.—Robo, contra Alejandro Martínez Expósito. Abogado, señor Romero; procurador, señor Pérez Gallardo.

Juzgado de Vélez Rubio Día 21 al 23 de Septiembre.—Homicidio contra Francisco Reche. Abogados, señores Langle y García; procuradores, señores Navarro y Zárate.



BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Santos Luis obispo de Tolosa, Donato presbitero, Mariano cf. y Tarcicio acólito m...

Noticias

Por escandaloso. En la Comisaría de Vigilancia ha sido denunciado un individuo llamado Casimiro, por amenazar a Jesusa Fernández, promoviendo un fuerte escándalo...

De 11 a 1 y de 3 1/2 a 6.—Hotel 1-món. Pérdida. De un bolso de señora, color negro, de punto de cadeneta, en la tarde del martes último en el Parque de Alfonso XIII...

A los Parraleros. Recaerá en su mutuo beneficio si antes de hacer nuevos arreglos para la próxima campaña y vera consulta a casa Liria e Hijo North Western Buildings, 10 Victoria Street Liverpool...

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

IMPORTANTE. RELOJERIA SUIZA. Daniel de Santos EL "OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela...

MADERA PARA BARRILES. Ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA.



# Grandes Almacenes de Tejidos San José

DE JUAN MORATA  
Tiendas, 15 y Azara, 2

## Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano. Grandioso surtido en sedería, lanería, vuelas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, ceñiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada. Mantones de manila negros y bordados a precio de fábrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos. Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes

**Precio fijo.**

**Ventas al contado.**



### GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

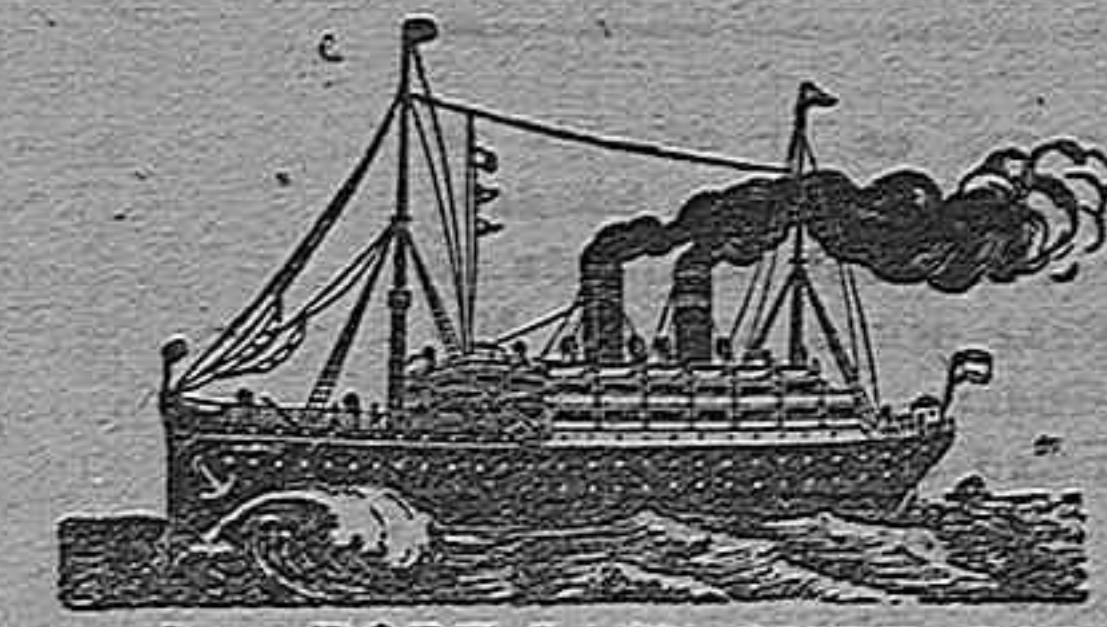
Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digestión difícil.

más penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico y Reconstituyente y digestivo. DEVENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos Restaurant, Bares y establecimientos análogos.

Se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las cuatro de la madrugada.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT-SAID, SUEZ, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA el día 23 de Agosto y de Barcelona el día 24.

### LEGAZPI

Para NEW-YORK Y HABANA, saldrá de Málaga el día 28 de Agosto y de Cádiz el día 29, el vapor

### Buenos Aires

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

### En Huercal-Overa (Almería) Temple de acero

Se vende una finca o se arrienda, de cabida 50 fanegas de tierra marco 3.000 baras regables todas con agua elevada por motor. Instalación en la misma finca de un motor nuevo marca Crossley de 14 a 16 H-P tipo eléctrico, con bomba centrífuga capaz para elevar 1.500 litros de agua a 30 metros, transmisiones y demás accesorios una bomba para alimentar el motor, un dinamo para producir 500 bujías con instalación en todas las dependencias de la finca. Un molino harinero acreditado con dos pares de piedras, limpias y demás accesorios. Puede funcionar la bomba y molino a un tiempo y por separado. Se vende todo junto y la instalación de motor bomba y molino por separado.

Para informes y tratar en Huercal-Overa, Don Luis Garcia Ballesta.

### Temple de acero

Acaba de salir a luz esta novela original del ilustre novelista Muñoz y Pabón, que tanto éxito ha alcanzado al publicarse en LA INDEPENDENCIA

Véndese al precio de cuatro pesetas, en casa de sus editores SOBRI- NOS DE IZQUIERDO. Francos, 45, Sevilla.

Otras obras del mismo autor: *Javier de Mirnda*, 2 tomos, 4 ptas.; *Juegos florales*, 2 tomos, 4 ptas.; *La millona* (novela), 2 tomos, 4 ptas.; *Justa Rufina*, 3 ptas.; *El buen paño...*, 3 pesetas; *Colorín colorado*, 3 ptas.; *De guante blanco*, 3 ptas.; *En el cielo de la tierra*, 3 ptas.; *El Niño de Nazaret*, 3 pesetas, *Media pava*, 1 pta.; *Exposición de muñecas*, 1 peseta.

**Anisosa Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glic ro fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad

**DEPÓSITO**

Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Príncipe de Asturias, 1, Farmacias de España.  
En Almería, J. Vivás Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

### SANDALO PIZA

SIL PESETAS a que presente Cápsulas de Sándalo de Gonozán Sanalot, etc., mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que ceden más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urtinarias. 36 años de éxito creciente, Premiadas con medalla de oro en cuantas posiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas con las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sussimilares.

Almería, J. Vivás Pérez  
No fiadse de imitaciones  
Pedid "Sándalo Piza"



### Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía.

Linea quincenal de BARCELONA a SEVILLA.

Linea semanal de Barcelona a Cádiz-Ceuta-Melilla-Almería (Málaga los domingos) despachándose directo para Barcelona (salvo variación). Linea semanal de Almería-Orán-Alicante, salida de Almería para Orán los dos los martes.

Linea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA BARCELONA-CANARIAS. Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Málaga, Río Martín, Lanzarote y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

LINEA BARCELONA-GENOVA. Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices "Lázaro".

LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte). Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo "Escolano", "Romero", "Capitán Segarra" y "Marqués de Campo", que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Consúl de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Para más detalles dirijanse a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almería, Príncipe, 73.

### FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERÍA FARMACIA DE VIVA PEREZ

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

# LA INDEPENDENCIA

## DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	Pesetas 2'00
Provincias, trimestre.	" 6'00
Extranjero, trimestre	" 12'00

Número suelto, 10 céntimos

PARA ANUNCIOS Y ESQUELAS PIDNASE TARIFAS EN LA ADMINISTRACION

Pagos anticipados

OFICINAS Y TALLERES:  
Calle de Marín n.º 16

Apartado de Correos, 26  
Teléfono, número 85